

Memoria institucional 2023

# Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



FCJS



# Línea Institucional Estratégica 1

## **Objetivo Institucional 1**

En el año 2023 se llevaron a cabo 16 sesiones ordinarias del Consejo Directivo. Dichas sesiones tienen un día fijo de realización que son el segundo y cuarto miércoles de cada mes. Se dictaron 1009 resoluciones en total, de las cuales 648 corresponden a expedición de títulos.

Asimismo, se sustanciaron las elecciones para la renovación de consejeros directivos de los claustros de estudiantes, graduados, docentes auxiliares y nodocentes, para lo cual se realizaron todas las acciones y actividades necesarias a fin de que los comicios y asunción de nuevos consejeros se lleven a cabo de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto y la reglamentación específica.

Desde la Secretaría de Posgrado se pusieron a consideración de los órganos de cogobierno los avances y propuestas que se realizaron, cumplimentando de acuerdo con la normativa específica en la materia. De esta forma, las carreras nuevas, las modificaciones de planes de estudio, designaciones de docentes en funciones administrativas y de docencia al interior de las carreras, propuestas de cuerpos docentes para carreras de cuarto nivel, propuestas de cursos, propuestas de jurados de tesis, y demás acciones fueron aprobadas en tiempo y forma por los órganos de cogobierno correspondientes.

En lo que refiere a las aulas virtuales, durante el año 2023, se llevó a cabo una gestión eficiente de las mismas en el ambiente virtual de la institución. Esto incluyó la creación de nuevas aulas según las necesidades de los cursos, así como el reinicio y duplicación de aulas para facilitar el proceso de enseñanza. Se implementó además un sistema de copias de seguridad para garantizar la integridad de la información en caso de fallos técnicos.

En esa misma línea, se gestionó la matriculación y la baja de matrículas de docentes y estudiantes en las aulas virtuales, asegurando que cada usuario tuviera acceso oportuno a los recursos necesarios para su participación en los cursos. Se brindó asistencia y asesoramiento personalizado a través de Moodle 3.0, tanto de forma presencial como virtual, para garantizar un uso efectivo de la plataforma y optimizar la experiencia de aprendizaje.

## **Objetivo Institucional 2**

Durante el año 2023, se realizaron diversas tareas de conservación y mejoramiento de condiciones edilicias. Tanto las obras que se llevaron a cabo, así como la adquisición de equipos de informática para aulas y oficinas se financiaron con el presupuesto anual, fondos propios producidos y aportes del Banco Credicoop. Entre ellas se puede mencionar:

Adquisición de diecinueve (19) calefactores infrarrojos 3000 kcal sin salida \$1.504.298.

Adquisición de equipos informáticos \$1.012.991: cuatro (4) notebook Hp 245 Ryzen 5 3500u

14" 8gb Ssd 240gb 2 usb 3.2 1 Rj45 hdmi, disco 240g2g0c de 240gb estado sólido; cuatro (4) cpu gabinete modelo ATX con panel frontal puertos USB 3.0 fuente ATX de 500W placa madre con salida hdmi, salida VGA, puertos usb 3.1 microprocesador: 4 núcleos, 8 hilos, velocidad base de reloj 3.7 Ghz, disipador active, disco: 240 GB memoria RAM: 8GB. Teclado y Mouse: Cable Conexión USB uso intensivo; tres (3) monitores LED 19"; veinte (20) kit teclado y mouse cable conexión USB uso profesional.

Reparaciones y tareas de mantenimiento en el edificio Vigetti: se realizó la impermeabilización de la cubierta y junto con esta tarea se pintó el patio terraza de primer nivel, se repararon los baños que estaban fuera de servicio y se repararon sillas ubicadas en los pasillos. Se realizó revestimiento en seco y se pintó el aula 4 en primer piso, se terminó de instalar internet por cable en todas las aulas y sala de lectura. Se realizó el control de lúmenes en las diferentes áreas de trabajo del edificio.

Reparaciones y tareas de mantenimiento en el edificio histórico de la Facultad: se realizaron trabajos de pintura en la oficina de la Decana, Secretaría de Extensión, Cecamarco, y oficinas de investigadores. Se reparó equipo de aire acondicionado de la Secretaría de Investigación y Transferencia. Se finalizó la primera etapa de la obra de gas. Se restauraron calefactores de aulas y oficinas. Se llevaron a cabo obras para la adecuación de todas las instalaciones de gas del edificio en cumplimiento de las disposiciones de la normativa actual. Se compraron tres equipos de alarma de aviso de incendio, de los cuales dos (2) se instalaron en el edificio de la Facultad y uno (1) en el edificio Ángela Vigetti.

Se realizó en coordinación con la Dirección de Obras y Servicios Centralizados y la Dirección de Construcciones de Rectorado el proyecto y se llamó a licitación pública para la recuperación de los espacios donde funcionará la emisora LT10 hasta su traslado al edificio ÉTICA. Las circunstancias de inestabilidad económica del país hicieron que el proceso licitatorio fracasara, encontrándonos a la espera de una nueva apertura de dicho proceso.

De igual manera, desde la Secretaría de Investigación y en el marco de la Convocatoria 2023 de Adquisición de Equipamiento Científico (AEC), la FCJS compró 8 computadoras y un escáner de documentos que permitieron optimizar los espacios físicos existentes y fortalecer las capacidades tecnológicas del Centro de Investigaciones.

Por otro lado, se realizaron cursos de capacitación para el personal que refirieron a: Curso sobre Protocolo de Evacuación del edificio para el personal nodocente agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, dos (2) encuentros y Curso sobre técnicas de RCP y primeros auxilios (en conjunto con la Secretaría de Extensión) para el personal docente y nodocente, dos (2) encuentros.

Se diseñó y puso en marcha un aula virtual especializada destinada a brindar apoyo a los docentes en su labor educativa. Esta iniciativa tiene como objetivo principal proporcionar un

espacio centralizado donde los profesores pudieran acceder a tutoriales, recursos y material audiovisual específicamente diseñado para mejorar sus habilidades pedagógicas y enriquecer sus métodos de enseñanza. Además, facilitarle el acceso a los recursos base con la identidad de la institución como ser: archivos power point para diapositivas, archivos word, una guía del sistema marcarío y la tipografía institucional para descargar.

En el marco de la Secretaría de Posgrado se continuó con la firma de nuevos convenios con distintas entidades públicas que fortalecen las relaciones institucionales de la Facultad con otras instituciones públicas y privadas de la región. Entre los objetivos de los convenios se encuentran el desarrollo de actividades académicas, profesionales y estrategias de financiamiento.

En tal sentido se suscribieron convenios, a saber: Convenio de Cooperación ATE-UNL (Maestría en desarrollo y políticas públicas); Convenio de Cooperación entre la provincia de Santa Fe, la UNL, UPCN Y ATE para el dictado de la Diplomatura en Empleo Público; Convenio Específico creación de carrera interinstitucional de Especialización en Supervisión en Trabajo Social entre UNL–UNR–UNER; Convenio de Cooperación ATE–UNL (Maestría y Especialización en Derecho Administrativo). Además, se gestionó el Convenio para el dictado de la carrera de posgrado Interinstitucional en Derecho Laboral entre UNL–UNC–UCC.

Por su parte se continuó con el convenio con la Fiscalía de Estado de Entre Ríos, mediante el cual la institución se comprometió al financiamiento del pago de la Especialización de Derecho Administrativo y la Maestría de Derecho Administrativo, de abogados y abogadas que trabajan bajo a la órbita del gobierno provincial entrerriano. Además, se continuó con la implementación de los convenios con distintos colegios profesionales de Santa Fe y Entre Ríos.

### **Objetivo Institucional 3**

Durante el año 2023 se llevó a cabo la sustanciación de tres (3) concursos nodocentes para la cobertura de las siguientes vacantes: Un (1) cargo Categoría 5 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Un (1) cargo Categoría 5 – Agrupamiento Administrativo con funciones de Supervisor General – Secretaría Académica; Un (1) cargo Categoría 4 – Jefe División Alumnado/Posgrado.

La FCJS está llevando adelante una política de regularización de la planta docente a través del sistema de concursos establecido en la normativa vigente en la UNL. A tal efecto en el año 2023 se sustanciaron concursos para cubrir 25 cargos docentes: Trece (13) evaluaciones especiales tendientes a la regularización de la planta docente en el marco del artículo 73 del CCT; Cuatro (4) concursos públicos de antecedentes y oposición para la

cobertura de seis (6) cargos de jefe/a de trabajos prácticos, tres (3) cargos de profesor/a titular y tres (3) cargos de profesor/a adjunto/a.

Asimismo, se iniciaron los trámites para la provisión de 19 cargos:

Finalizadas las etapas de publicación e inscripción a concursos públicos de antecedentes y oposición para la cobertura de nueve (9) cargos de jefe/a de trabajos prácticos, los cuales se sustanciarán en el año 2024

En proceso la convocatoria para la cobertura de diez (10) cargos docentes: cuatro (4) de profesor/a titular y seis (6) de profesor/a adjunto/a.

El programa se extenderá durante todo el año 2024 y la primera mitad del 2025. En lo que refiere a herramientas y formatos de comunicación, se gestionó de manera efectiva el canal de YouTube de la institución como una herramienta fundamental para complementar la utilización de aulas virtuales y la docencia, tanto en modalidades sincrónicas como asincrónicas (transmisiones en vivo tanto de clases, eventos y presentaciones de tesis y audiovisuales exclusivos para incluir en las aulas virtuales). El canal se convirtió en un recurso central para promover actividades y eventos cada semana, así como para proporcionar recordatorios importantes y material complementario a los cursos.

Asimismo, en este objetivo se continuó con la implementación desde la Secretaría de Posgrado, readaptando los procesos administrativos, técnicos y de servicios a la virtualidad; incorporando tecnología que permita un mejor dictado de clases. Se fortaleció la implementación de sistemas tales como el Sistema de Expediente Digital y Sistema de Gestión del Estudiante para la inscripción de los/as estudiantes de posgrado. A su vez, se avanzó en la elaboración de procedimientos y protocolos que tienen como objetivo brindar un marco sistematizado a procedimientos de la secretaría.

Además, se ofrecieron instancias de capacitación a los equipos de dirección y coordinación de las carreras acerca del uso de ambientes virtuales y de los procesos de acreditación.

#### **Objetivo Institucional 4**

Se llevó a cabo una importante administración de sistemas de filmación de clases y fragmentos para la docencia asincrónica, tanto a través de medios virtuales como con el equipo de filmación propio de la oficina, que incluía cámaras, trípodes y micrófonos de alta calidad.

Esta premisa tiene como objetivo principal proporcionar a los docentes herramientas efectivas para la creación de contenido educativo en piezas audiovisuales, que pudiera ser utilizado tanto de forma independiente como complementaria a las clases presenciales o virtuales sincrónicas. La filmación de clases permitió a los estudiantes acceder al material educativo en cualquier momento y lugar, lo que facilitó la flexibilidad y la personalización del

aprendizaje.

Esto mismo se llevó a cabo para producir piezas para la promoción para eventos, cursos y posgrados. Tras la filmación de clases y fragmentos para la docencia asincrónica, se realizó una etapa de edición del material audiovisual con el objetivo de mejorar tanto el aspecto estético como el sonoro, además de implementar la identidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS). En dicho procedimiento se han generado más de 500 gigas de datos referentes a la edición y producción de material audiovisual

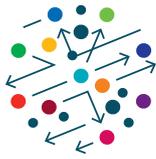
### **Objetivo Institucional 5**

Se continuó trabajando en conjunto con el Departamento de Alumnado y la Dirección de Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Secretaría General de la UNL, en la consolidación del nuevo Sistema SIU Guaraní 3.

Se implementaron soportes virtuales institucionales -como ser reuniones y clases mediante Plataforma Zoom-, destinados a la realización de actividades complementarias docentes y estudiantiles en la FCJS.

En relación al trámite de Convalidación de Título Extranjero, y en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa del Ministerio de Educación de la Nación y de las disposiciones de la Universidad Nacional del Litoral, se dispuso la acreditación de contenidos curriculares mediante la realización y aprobación de un “Curso de nivelación para convalidar título extranjero” que comenzó a partir del segundo cuatrimestre del 2023, designando el equipo docente a cargo del dictado del “Curso de Nivelación” y del “Tribunal Examinador que evaluará a los interesados en las carreras de Abogacía y Licenciatura en Trabajo Social en las distintas instancias, como así también la modalidad del dictado y de evaluación del mismo.

Se gestionó de manera efectiva el manejo de redes sociales correspondiente a los cursos virtuales, con el objetivo de difundir propuestas, promover la participación de los estudiantes y brindar atención personalizada, resolviendo dudas de manera ágil y efectiva. Y continuó con la implementación del Sistema de Expediente Digital para todos los trámites, por lo cual son públicos y se encuentran disponibles para su consulta a través del Sistema de Seguimientos de Expedientes de la UNL.



## Línea Institucional Estratégica 2

## **Objetivo Institucional 6**

En los que concierne a los Proyectos de Extensión Institucional y Social (PEIS) y las Acciones de Extensión al Territorio (AET), presentados en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Convocatoria 2023, aprobados por Resolución Rectoral N° 586/23 fueron 14, abordando temáticas de infancias, personas mayores, género, derechos humanos, justicia ecológica, mediación, entre otros.

Por otro lado, se realizaron 8 propuestas de Práctica de Extensión de Educación Experiencial realizados por asignaturas de la Licenciatura en Trabajo Social trabajando en territorio con estudiantes en temáticas de derechos de las infancias, salud mental, trabajo infantil, espacios educativos saludables, entre otros.

Además, se dictaron Cursos de Extensión a Distancia en ambos cuatrimestres sobre género, economía social y solidaria, adopción, justicia ecológica. También se desarrolló un curso sobre herramientas metodológicas destinado a graduados/as y organizaciones sociales. En noviembre de 2023 se realizaron las 13° Jornada de Extensión y Cultura de la FCJS bajo la modalidad presencial. Las actividades fueron organizadas por los Proyectos de extensión de la Facultad con el objetivo de socializar las propuestas de extensión y de fomentar la participación extensionista en la formación.

Respecto del área de Bienestar e Inclusión se constituyó un área de atención a los/as estudiantes con discapacidad para el asesoramiento y acompañamiento en relación a su trayectoria educativa. Se trabajó articuladamente con el Programa de Inclusión de la UNL para la digitalización del material de estudios de estudiantes ciegos. Se llevó a cabo una jornada de Radio Abierta de manera conjunta con la Radio del Hospital Mira y López en el marco del día de la Salud Mental. Y se brindó un curso abierto a la comunidad de la FCJS de Introducción a la Lengua de Señas, dictado por personas sordas. Participaron y aprobaron el curso 30 personas aproximadamente.

En el área de cultura, específicamente se constituyó un Taller de Teatro y Oralidad como propuesta de expresión corporal y oral destinada preferentemente a estudiantes de la Facultad que promueva y facilite herramientas para la expresión. Contó con la participación sostenida de 30 personas aproximadamente, estudiantes de ambas carreras de la Facultad.

En el mes de mayo se llevó a cabo el evento Museo Maratón en donde la FCJS fue parte del recorrido organizado en conmemoración al Día de los Museos por la Ciudad de Santa Fe. Se realizó una jornada abierta a la comunidad con visitas guiadas y autoguiadas a los diferentes espacios emblemáticos de la facultad (Patios de los naranjos, de la Reforma, Sala de profesores y profesoras, Aula Alberdi, Consejo Directivo, Decanato, acceso a la Torre mirador y visita guiada a la Biblioteca Pablo Vrillaud). A la que se sumaron dos

espacios musicales en vivo: el concierto del Coro de Niños, Niñas y Adolescentes de la UNL en el aula Alberdi y el cierre en la Biblioteca Pablo Vrillaud.

En el marco del 104° Aniversario de la Universidad, nuestra unidad académica participó con un programa de actividades lúdicas para las infancias como cine y el taller del Mundo de la Lora pandora, cómo así también recorridos guiados por los distintos recintos de la Facultad abiertos a la comunidad. La jornada contó también con la participación de croquiseros santafesinos que ilustraron distintos espacios del Edificio Histórico.

Por último se llevaron a cabo las Jornadas de Escritura de Estudiantes del Litoral, donde se realizó una propuesta teatral presentando la obra La Cura en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Química.

En lo que concierne a la Internacionalización de espacios curriculares, en el marco de la 4° convocatoria, catorce equipos docentes de la Facultad presentaron sus propuestas, participaron del Curso de Posgrado organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias y la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización de la UNL, e incubaron sus proyectos.

Por su parte, el Consejo Directivo aprobó el proyecto de Seminarios Internacionales los que tienen por objeto el desarrollo de actividades académicas con universidades extranjeras, más allá de las asignaturas previstas en la currícula. El desarrollo de estos seminarios implicará un reconocimiento para el estudiantado con carácter optativo o electivo, según corresponda, como así al cuerpo docente afectado al mismo.

Durante el 2023, también se brindó asistencia especializada y personalizada a los docentes en la utilización de equipamiento para transmisiones vía Zoom, con el objetivo de mejorar la calidad de las clases virtuales y garantizar una experiencia educativa efectiva.

Se continuó ofreciendo una vasta propuesta de formación académica y profesional destinadas a profesionales del Derecho y Trabajo Social, la cual se encuentra disponible en: <https://www.fcjs.unl.edu.ar/posgrado/>; y se prolongó la política de beneficios y descuentos en carreras de posgrado que posibilitan el acceso a las propuestas académicas por parte de docentes de la facultad, jóvenes profesionales y graduadas/os de la Universidad Nacional del Litoral; vinculando también a los Colegios de Abogados de Santa Fe y Entre Ríos en las posibilidades de ofrecer descuentos. Asimismo, la facultad posee descuentos con distintas instituciones públicas y colegios profesionales, a través de los cuales se permite el acceso a las propuestas de formación. En lo que refiere a la graduación, se trabajó fuertemente con los distintos Comités Académicos, con la finalidad de implementar acciones que mejoren las tasas de graduación de las distintas carreras de posgrado de la facultad registrándose una mejor en los índices de graduación.

## **Objetivo Institucional 7**

Ante los altos índices de deserción temprana la FCJS decidió implementar una fuerte política de retención. Para ello y en coordinación con distintas áreas de la Universidad, se elaboraron datos estadísticos de la trayectoria académica de los estudiantes durante los primeros años de la carrera, llevándose a cabo reuniones organizadas por Secretaría Académica con los operarios del Sistema Siu Guaraní elaborando en conjunto con los actores involucrados en el primer año una modificación en el sistema de enseñanza denominado “Sistema de Cursado en Bloque”, que se ha comenzado a aplicar en el primer semestre del año 2024.

Se implementaron, junto con docentes de primer año, los contenidos, actividades y evaluación del tramo 3 (disciplinar) del curso de ingreso IEU para ingresantes 2023. Asimismo, se continuó trabajando en la formación de los tutores a cargo de las comisiones y de los becarios de tutoría que acompañaron el desarrollo del referido curso.

En el segundo semestre, se llevaron a cabo reuniones con los docentes de primer año, para evaluar los resultados de los contenidos, actividades y evaluación del tramo 3 (disciplinar) del curso de ingreso IEU para ingresantes 2023, y proponer adecuaciones para el ingreso 2024; a tal fin, se revisaron y adecuaron los materiales de estudio, se reformuló la implementación del curso de ingreso 2024 y se rediseñó el aula virtual.

En relación a las Becas de Tutoría del próximo año, se rediseñaron nuevas políticas de acompañamiento personalizado a los ingresantes 2024, en función de la nueva organización del cursado en bloque.

En el referido marco del dictado y evaluación del tramo 3 de los Cursos de ingreso, se intermedió con los docentes de esta Unidad Académica, en las donaciones de ejemplares de libros a la Biblioteca de la Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos otorgados por el

Área de Articulación e Ingreso de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa de la UNL.

A fin de la implementación de “Encuestas destinadas a docentes y estudiantes para evaluar la calidad de la enseñanza y aprendizaje”, se incorporó a un asesor en pedagogía a efectos de colaborar con la Secretaría Académica en el diagrama y confección de estrategias de evaluación de los resultados de las mismas, en cumplimiento de la Resolución N° 759-23 CD.

En el marco del Plan de Transición entre el Plan 2000 y 2018 de la carrera de Abogacía, se concretaron estrategias de acompañamiento para incentivar la graduación de los estudiantes activos del Plan 2000, llevándose a cabo medidas tendientes a un escalonado cierre del dictado de cursos regulares correspondientes a asignaturas del Ciclo Superior del referido Plan.

Se elaboró el Reglamento de las Asignaturas Optativas para la carrera de Abogacía, aprobado por el Consejo Directivo, a los fines que los estudiantes puedan seleccionar aquellas de su interés.

En coordinación con el Centro de Idiomas de la UNL y el Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe Primera Circunscripción, se dio inicio al Ciclo de Complementación Curricular – Traductorado Público UNL-, bajo la modalidad a distancia, conforme Resolución N° 1548-22 del Ministerio de Educación.

Siguiendo con este objetivo, vale mencionar que se concretaron nuevos convenios de cooperación con organizaciones institucionales dependientes de la Municipalidad de Santa Fe, Recreo y de la Provincia de Santa Fe en las áreas de salud, niñez, género y disidencias, personas mayores, desarrollo territorial y discapacidad; para el desarrollo de las experiencias de formación en el espacio territorial de las asignaturas de Trabajo Social de 2º, 3º y 4º de la Licenciatura en Trabajo Social. Con la Municipalidad de Recreo se acordó como contraparte garantizar el transporte para la accesibilidad de los estudiantes a los espacios de la práctica académica.

Se crearon nuevos seminarios optativos para la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, aprobados por el Comité Académico y Consejo Directivo para el año 2022 y 2023, ampliando la oferta académica sobre temáticas de interés para la formación de los futuros profesionales. Y en el segundo semestre se creó, para estudiantes del primer ciclo de la carrera de Trabajo Social, un espacio de tutorías académicas para asesoramiento y orientación en cuestiones diversas a la vida universitaria, como así también, se brindaron herramientas prácticas para el cursado y aprobación de las asignaturas.

En esta línea de trabajo también se creó la Revista “Interpelaciones de lo Social”, aprobada por el Consejo Directivo que tiene por objetivo propiciar espacios de intercambio, producción y divulgación con calidad académica en torno a los núcleos disciplinares del Trabajo Social vinculados con los debates contemporáneos.

Se comenzó a diseñar una tercera Cohorte del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Trabajo Social en el marco de la Ley de Transferencia N° 13.124, ante la alta demanda presentada y aprobada por el Comité Académico.

Cabe destacar que se realizaron las certificaciones aproximadamente a 200 estudiantes de experiencias territoriales durante el cursado del año 2022.

En respuesta a constantes solicitudes de los estudiantes y reconociendo la importancia de abordar temas relevantes y actuales, durante el año 2023, se creó un nuevo curso de actualización centrado en las perspectivas actuales en la regulación del cannabis. Este curso tuvo como objetivo principal brindar a los estudiantes una comprensión integral de las regulaciones y tendencias actuales relacionadas con el cannabis, incluyendo aspectos

legales, científicos, sociales y económicos. Se abordaron temas como la historia de la prohibición y legalización del cannabis, los diferentes enfoques regulatorios a nivel nacional e internacional, los efectos del consumo en la salud y la sociedad, y las oportunidades y desafíos económicos asociados con la industria del cannabis.

Desde la Secretaría de Posgrado se trabajó en la VI Convocatoria realizada por CONEAU para la acreditación de carreras de posgrado en funcionamiento en Ciencias Sociales. Asimismo, se comenzaron a planificar acciones tendientes a analizar la conversión de algunas carreras de posgrados a la modalidad a distancia.

El actual proceso de acreditación de carreras de posgrado dispuesto por la CONEAU para el año 2023, incluye la convocatoria a la presentación de 13 carreras de posgrado para acreditar. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con todos los equipos de Dirección y Coordinación de las carreras a acreditar. También hemos trabajado para sumar la carrera nueva de trabajo social y la modalidad a distancia de Políticas Públicas.

### **Objetivo Institucional 8**

Mediante la resolución N° 378/20 y N° 19/21 del C.S., se aprobaron en el marco de la FCJS, 20 Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2020, los cuáles comenzaron a funcionar en enero de 2021. Durante el transcurso del año 2023, se asistió y asesoró a los directores e investigadores responsables en el armado de actividades, rendiciones de cuenta, altas y bajas de recursos humanos, entre otros. Asimismo, en agosto de ese mismo año se presentó el segundo informe de avance, resultando todos aprobados.

En esa línea, y hasta el mes de marzo de 2023, se encontró abierto el sistema web implementado por la SPU para presentar la planilla de incentivos, correspondientes al año 2021. En el marco de ese programa se presentaron 28 postulaciones de docentes investigadores pertenecientes a la FCJS.

En el marco del PRINUAR, el cual evalúa y categoriza a las/os docentes que realizan actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) o investigación en artes, 113 docentes investigadores pertenecientes a la FCJS presentaron sus solicitudes para ingresar al sistema u recategorizar su situación. La convocatoria estuvo abierta hasta el 30 de junio de ese año y aún no se conocen los resultados.

Por otra parte, en el marco de la convocatoria 2022, quedaron seleccionados 11 estudiantes pertenecientes a esta unidad académica, los cuales realizaron sus tareas durante el periodo 2023, finalizando su beca en diciembre de ese año. De igual manera, el 01 agosto de 2023 se abrió una nueva convocatoria en la que se presentaron 9 estudiantes de la FCJS, a los cuales se les adjudicó la beca en su totalidad comenzando 01 de febrero de 2024.

Durante el año 2022, se abrió una convocatoria en la que resultaron seleccionados 3

estudiantes. Los mismos ejecutaron sus tareas hasta septiembre de 2023 y luego presentaron sus informes finales.

Los días 11, 12 y 13 de octubre tuvo lugar el Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Centro de Convenciones "Estación Belgrano". En la categoría de Grado, se presentaron 6 trabajos desde la FCJS y en la categoría de Posgrado hubo una mención especial para una estudiante de nuestra unidad académica.

A lo largo del año en cuestión se realizaron diversas actividades que se coordinaron desde la Secretaría de Investigación y los diferentes proyectos de investigación en curso.

En relación a la Ley N° 26427 que reglamenta las Pasantías Educativas en el marco del sistema educativo nacional tanto en empresas y organismos públicos como en empresas privadas con personería jurídica se han tramitado en nuestra unidad académica un total de diecisiete (17) convocatorias a Pasantías Educativas, reuniendo un total de treinta y siete (37) pasantes durante el presente año académico, en los siguientes organismos: Ministerio Público de la Acusación (2); C.A.S. Lotería de Santa Fe (2); Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat; Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado - Ley 13758; Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (2); Gerenciar SRL; Credife SA; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Pcia. Santa Fe; Jerárquicos Salud; Asociación Civil Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su región; Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe; Ente del Puerto de Santa Fe; Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.

Asimismo, en relación a las Becas de Apoyo a los Programas Institucionales (BAPIS), con arreglo a la Resolución del Consejo Superior N° 598/09 se gestionaron diez (10) BAPIS, conforme al siguiente detalle: la primera fue solicitada por la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización, a través del Programa de Calidad en la Gestión Administrativa y de Servicios (Observatorio Social); la segunda, solicitada por Secretaría Académica y de Innovación Educativa, a través del Programa de apoyo a los ciclos iniciales de carrera de grado; la tercera por la Secretaría de Bienestar, mediante el Programa Accesibilidad Académica; la cuarta para la Secretaría General, a través del Programa Padrinos UNL; la quinta convocatoria solicitada por la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación, a través del Programa Área de Administración de Servicios a Terceros SAT-SET; la sexta solicitada por Secretaría Académica y de Innovación Educativa, a través del Programa de apoyo a los ciclos iniciales de carrera de grado; la séptima solicitada por la Secretaría de Extensión y Cultura, a través del Programa Cultura y Patrimonio; la octava solicitada por la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización a través del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes; la novena solicitada por la Secretaría Académica y de Innovación Educativa, a través del Programa de apoyo a los ciclos iniciales de carrera de grado; y la décima solicitada por la FCJS, a través del Programa de

Ordenamiento Normativo.

Por su parte, se realizaron 5 convocatorias a becas de extensión, tanto para estudiantes como para graduados, que se ejecutaron en el marco de los proyectos de extensión vigentes y que se detalla a continuación: una beca para estudiante de Licenciatura en Trabajo Social para el PEIS “Nuevas Ruralidades Solidarias: construcción de circuitos cortos de comercialización campo-ciudad”, dirigido por Lucas Cardozo; dos (2) becas para graduados y dos (2) para estudiantes avanzados de ambas carreras de la FCJS correspondientes al Programa Delito y Sociedad, dirigido por Máximo Sozzo.

Se brindó un acompañamiento integral a los estudiantes durante el proceso de inscripciones a cursos virtuales, con el objetivo de facilitar su participación en las actividades académicas y garantizar una experiencia educativa satisfactoria.

En el mismo sentido también se proporcionó una atención especializada a los estudiantes de carreras a distancia (tanto de MPyCC y del Ciclo Inicial de Abogacía como así también a los estudiantes de las especializaciones y de posgrado) para satisfacer sus necesidades académicas. Esta asistencia se centró en ofrecer un acompañamiento integral que facilitara el proceso de aprendizaje y adaptación al formato de estudio virtual.

Además se los asesoró y asistió con todo lo que respecta a la inscripción y tramitación de todos los trámites relacionados con la documentación, brindándoles apoyo incluso con la confección de instructivos especialmente diseñados para dicho fin.

Durante el 2023 se continuó con la política de participación de los estudiantes de carreras de posgrado en las funciones sustantivas de Investigación y Extensión, con particular énfasis en los estudiantes de carreras de Maestría y Doctorado, que permitan el aporte de conocimientos de los estudiantes de posgrado a temas estratégicos.

### **Objetivo Institucional 9**

Durante el año 2023 cursaron y realizaron la “Práctica Profesional” (PP) de la carrera de Abogacía 211 estudiantes. Para la habilitación de nuevos centros de práctica externa se gestionaron Convenios de Cooperación con estudios jurídicos e instituciones, que a continuación se detallan:

Organismos e instituciones: Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Pcia. de Santa Fe; Ministerio de Economía de la Pcia. de Santa Fe; Cooperativa de Trabajo Red Puentes Santa Fe Ltda; Cooperativa Setúbal; Cámara de la Construcción (CAMARCO); ENERFE SAPEM (Santa Fe Gas y Energías Renovables); Secretaría Electoral Nacional - Juzgado Federal N°1 Santa Fe.

Estudios Jurídicos: E. Jco. Ricardo A. Clérico, E. Jco. Zarza; E. Jco. Beltramini-Dvoymoch & Asoc.; E. Jco. Bonetti; E. Jco. Montes Carlos Federico; E. Jco. Morandi; E. Jco. Hojman &

Schunk; E. Jco. Arri; Lell Gartner Rodrigo & Asociados; E. Jco. Taboada; E. Jco. Facendini; Rosana B. Cervosa Servicios Jurídicos; E. Jco. Gimenez Corte; E. Jco. Dr. Carlos G. Perna; Escribanía G. Alemandi; E. Jco. I.M.; E. Jco. Martinez Zabala; Abogados Edgardo Farioli & Agustín Farioli; E. Jco. Leibovich; E. Jco. Daniel J. Fernandez; E. Jco. Martinez Zabala y Gastaldi; E. Jco. A&B; E. Jco. Avataneo & De Simone; E. Jco. Integral I-F; E. Jco. Inmobiliario Brigada; E. Jco. Caffaro Bennasar; E. Jco. Diaz Duarte; E. Jco. Fontanetto - Velázquez - Ramirez – Palomeque; E. Jco. Parkinson & Perelstein Asociados; E. Jco. ZULIANI; E. Jco. HJM Abogados; Escribanía Villanueva; E. Jco. Nicolini; E. Jco. Busico, Piccirilli y Asociados

Durante el transcurso del año se brindó asistencia integral a los docentes en la utilización de la plataforma Moodle, específicamente en el contexto de UNL Virtual. Esta asistencia tenía como objetivo principal garantizar que los docentes pudieran utilizar la plataforma de manera efectiva para la gestión de sus cursos y la interacción con los estudiantes.

Se ofreció asistencia especializada a los docentes en días de exámenes, con el objetivo de garantizar un proceso de evaluación eficiente y equitativo para todos los estudiantes. Esta asistencia incluyó la coordinación de horarios, material y espacios para la realización de exámenes, la supervisión de los procesos de evaluación y la resolución de posibles incidencias que pudieran surgir durante este periodo.

### **Objetivo Institucional 10**

En lo que refiere a este objetivo, se llevó a cabo una cuidadosa coordinación y planificación de actividades académicas para las carreras a distancia, con el objetivo de garantizar una experiencia educativa integral y de calidad para los estudiantes.

Además, se realizaron charlas informativas destinadas a los ingresantes de carreras a distancia, con el objetivo de brindarles una primera introducción a la coordinación académica y la estructura general de la carrera. Estas charlas tenían como propósito orientar a los nuevos estudiantes en su proceso de adaptación a la modalidad de estudio a distancia y proporcionarles información clave sobre el funcionamiento y los requisitos de la carrera. En este sentido se coordinaron charlas híbridas para los estudiantes de la Tecnicatura en Martillero Público y Corredor de Comercio, abordando tópicos actuales y de interés relevante para su formación profesional. Estas charlas se diseñaron para permitir la participación tanto de estudiantes presenciales como virtuales, brindando así una experiencia educativa inclusiva y enriquecedora.

Desde la Secretaría de Posgrado se continuó durante el año 2023 con la política de formación de recursos humanos, quienes disponen de importantes descuentos en la realización de Carreras y Cursos de Posgrado y se han dictado cursos en distintas ciudades

de Santa Fe y Entre Ríos en modalidad presencial.

Así, también se presentaron en CONEAU carreras sobre áreas de vacancia de formación profesional como fueron la Maestría en desarrollo y políticas públicas, modalidad a distancia y la Especialización en Supervisión en Trabajo Social, cuya propuesta interinstitucional es compartida con la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Rosario.



## Línea Institucional Estratégica 3

## **Objetivo Institucional 11**

En la Convocatoria CAID Orientados 2020, se presentaron dos proyectos desde la FCJS, los cuales resultaron seleccionados y dieron comienzo en noviembre de 2022 por el término de 3 años.

Se continuó con el Proyecto Institucional "Personas Mayores: Derechos y Políticas para un buen envejecer", creado por el Consejo Superior mediante la resolución N° 654/22, y cuyo objetivo es generar desde la FCJS un espacio de diálogo y construcción de conocimiento en torno a las problemáticas actuales que atraviesa la población mayor, para poner en agenda el tema y construir propuestas de políticas públicas, realizando un trabajo "para" las personas mayores, pero también "con" ellas, poniendo en valor su voz, experiencias y demandas.

En el marco de este Proyecto Institucional se elaboró y se presentó ante los titulares de todas las bancadas de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, un proyecto de ley que tiene como objeto dar tratamiento preferencial a aquellos casos judiciales en los que la parte actora o querellante sean personas mayores en los términos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

Por otro lado, la coordinación académica de las carreras de Técnico en Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología desempeña un papel fundamental en la educación a distancia al actuar como enlace entre todos los miembros de la comunidad educativa. Este rol incluye diversas funciones, como supervisar y dirigir las actividades académicas, asegurando que el plan de estudios se implemente correctamente y cumpla con los estándares de enseñanza. Además, la coordinación diseña y evalúa planes de estudio para garantizar que respondan a las necesidades de los estudiantes y del mundo laboral, proporcionando herramientas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. También colabora estrechamente con otros profesionales del área docente y bibliotecológica, trabajando en conjunto con las direcciones de departamento.

Durante el año 2023, se concretó la cursada de todas las materias correspondientes al Plan de Estudio de las carreras de Bibliotecología, las Tecnicaturas en Martillero Público y Corredor de Comercio y el Ciclo Inicial de Abogacía, incluyendo cursos virtuales que complementaron la formación académica.

La Secretaría de Posgrado continuó consolidando la interacción con graduados y graduadas a través de propuestas de las carreras y cursos de posgrado dictados, los cuales fueron abordados de forma virtual para posibilitar su dictado y el acceso de los graduados y graduadas a los mismos. La implementación de propuestas virtuales permitió la participación de graduados y graduados de la Ciudad de Santa Fe y la región, pero también de otras provincias y regiones del país. A lo que se sumaron actividades presenciales en Colegios de

Abogados de la Región como ser Reconquista, Nogoyá y Concordia, sobre temas de interés de la práctica profesional.

### **Objetivo Institucional 12**

La Secretaría de Educación y Tecnologías cuenta con su propia gestión de contabilidad que le permite realizar todas las actividades y pagos pertinentes a dicho sector, y se articulan y coordinan dichas actividades con el área contable de la Facultad.

### **Objetivo Institucional 13**

Desde la Secretaría de Posgrado se trabajó en propuestas de formación con diversas instituciones públicas y dependencias del Estado que tuvieron como objetivo reflexionar sobre la solución de problemáticas sociales, la construcción de agenda pública y el aporte del conocimiento a la toma de decisiones. Las mismas pueden ser consultadas en el siguiente link: <https://www.fcjs.unl.edu.ar/posgrado/cursos-y-jornadas-2023/>.

### **Objetivo Institucional 14**

Durante el año 2023, y en el marco del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES) han sido seleccionados 9 estudiantes para realizar instancias de movilidad en diversos países (7 en el primer cuatrimestre y 2 en el segundo). De igual modo, se han recibido 12 estudiantes extranjeros que cursaron sus estudios en nuestra casa de estudios (2 en el primer semestre y 10 en el segundo).

Por último, 9 estudiantes realizaron movilizaciones de manera virtual mediante los programas PILA-E MOVIES virtual.

Una de nuestras docentes fue seleccionada para realizar una movilidad en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (México) en la Convocatoria del Programa *PILA* gestores y académicos y dos docentes de la casa realizaron estancias académicas, en la Universidad de la República (Uruguay) y en la Universidad Federal de Mina Gerais (Brasil) habiendo recibido la visita de dos profesores una de la Universidad de la República y otra de la Universidad Federal Paulista bajo el Programa ESCALA AUGM Gestores, Administradores, Docentes y Posgrado.

A la vez dos estudiantes de posgrado hicieron sus movilizaciones académicas a la Universidades Federales de Santa Catarina y de Sao Carlos (Brasil), habiendo recibido dos estudiantes de las Universidades Federales de Río Grande y de Mina Gerais (Brasil) para cursar estudios en las carreras de posgrado dictadas por nuestra Facultad.

Asimismo, se recibieron estudiantes extranjeros en carreras de posgrado de la facultad tales como: Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas, Maestría en Criminología, Doctorado en

Derecho y Especialización en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural. Por otro lado, se acercaron a los estudiantes de las distintas carreras de posgrado de la facultad las distintas becas que ofrecía la universidad para llevar a cabo una estancia académica en otros países.

### **Objetivo Institucional 15**

Respecto de los avances en las Publicaciones de la FCJS durante el año 2023, se destaca el fortalecimiento y visualización del conocimiento producido por la Publicación Periódica “Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales” la cual publicó sus números 26 y 27-con más de 10 artículos cada uno- y una edición especial por los 80 años de la Historia del Trabajo Social en Santa Fe. Los aportes de la revista se encuentran alojados en la Biblioteca Virtual de la Universidad Nacional del Litoral con el correspondiente ISSN de la modalidad electrónica.

De igual modo, desde la Secretaría de Posgrado se realizan diariamente reuniones con el equipo de comunicación de la FCJS para lograr que la estrategia de difusión de las propuestas de posgrado y actividades de la unidad académica cumplan con las políticas de comunicación de la UNL.